



Parque del Plata, 17 de Enero de 2023

Resolución N°049/2023

Acta Ordinaria N° 002/2023

VISTO: el trámite iniciado por el Sr Gustavo Laesprella solicitando permiso para venta de panchos, y refrescos expediente 2023-81-1300-00032

CONSIDERANDO: los puntos presentados , playa debajo del puente, calle 1 y ferreira y calle 9 y Ferreira Parque del Plata

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE : 1. Autorizar al Sr Gustavo Laesprella en calle 25 y Rambla de Parque del Plata para la venta mencionada en el visto por temporada

2.Comuniquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



concejal



Tania Vecchio
Alcaldesa

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



concejal